

EL TRIBUNO DEL PUEBLO.

*Satiata sanguine quam sitisti,
cujusque insaciabilis semper fuisti.*

Saciate de la sangre que bebiste,
De la que insaciable siempre fuiste.
EPITAFIO DE CIRO.

Este periodico se publicará tres veces á la semana. Se admiten suscripciones en la tienda del Señor Dorado al precio de un peso cada diez números.

N.º 11.)

LIMA, LUNES 22 DE OCTUBRE DE 1838.

(Un real.)

BUENOS-AIRES.

Manifiesto de las razones que legitiman la declaracion de guerra de la Confederacion Argentina contra el Gobierno del Jeneral Santa-Cruz, titulado Presidente de la Confederacion Perú-Boliviana.

[Continuacion.]

La revolucion proyectada contra el Gobierno de Salta en 1833, de que participó el Jeneral Santa-Cruz, le precipitó en el camino que ha recorrido hasta ahora. De acuerdo con los enemigos del finado Jeneral La-Torre, remitió Santa-Cruz a Mojos al Teniente Coronel Campero, en Octubre de aquel año con 400 armas de chispa y blancas y las respectivas municiones, con orden de que se trasportasen a Llavi por el Capitan D. Manuel Molina, de las guardias nacionales de Tarija, destinadas a armar 600 hombres, en auxilio a Jujuí contra Salta. El Comandante Ontiveros y el juez territorial Paredes reunieron su jente para obedecer a Campero, a quien acompañaban el Comandante de Dragones de Tarija y D. Mariano Vazquez, los Tenientes Balladares y Cartero, D. José Guemez, con otros facciosos y diez y seis hombres de tropa, y los bolivianos no se retiraron a su territorio hasta que fué derrotado y preso el Jeneral La-Torre.

En 1834 al tiempo que el Gobierno encargado de las Relaciones Exteriores, firme en el principio de procurar la paz de la República, autorizaba a un ciudadano Argentino en el caracter de Cónsul jeneral en Bolivia, con el designio de ostentar en este paso su constante propension a la mejor inteligencia entre ambas Repúblicas, se desprendia de la Banda Oriental del Rio de la Plata un enviado con la fatal mision de organizar un plan con el Jeneral Santa-Cruz para desquiciar la Confederacion. El proyecto lo habia concebido un Ministro oriental, siempre ominoso a la República, por la conciencia perfecta de la analogia de política de la administracion a que pertenecia, con la del Jeneral Santa-Cruz. Administracion de funesto recuerdo a la Confederacion Argentina.

Para colorir el plan anarquizador pretestábase por el Ministerio Oriental la urgencia de un tratado de limites entre el Imperio del Brasil y los Estados circunvecinos, aprovechandose para ello del periodo de la rejenia del Brasil en la minoría del Emperador D. Pedro segundo, antes que la cuestion fuese discutida y sancionada aisladamente en el Gobierno Imperial y la Confederacion Argentina. Invitarse debia al Presidente del Perú, y se invitó en efecto, asociarse a la negociacion, ocultandole el verdadero espíritu de esta Convencion, que por si sola muestra el pre-

cio de los sacrificios heroicós de la Confederacion ante un Gobierno desleal y revoltoso.

El encargado de la ejecucion del pensamiento del finado Ministro, le avisaba desde Chuquisaca el 9 de Diciembre del mismo año que el Jeneral Santa-Cruz se habia penetrado de la importancia y latitud de su mision; y que segun sus palabras la abrazaba de todo corazón. Se celebró un tratado y se estipuló en él la mision de un comisionado del jeneral Santa-Cruz al Estado Oriental, con acuerdo de cuyo Gobierno se exigiria de la República Argentina una nueva organizacion por medio de un Congreso jeneral para participar entonces del tratado de limites con el vecino Imperio.

Si el convenio hubiera de limitarse a privar a la Confederacion Argentina de su intervencion en el tratado de limites del Estado Oriental con el del Brasil, o excluirla de la primacia que le compete en esta cuestion, ¿qué Gobierno Americano celoso de su dignidad se habria sin razon asociado a un agravio gratuito a los derechos políticos de una Nacion? ¿Quien no se ofenderia de un proyecto calculado para despertar antipatias entre pueblos hermanos y vecinos? Pero la negociacion envolvia un objeto mas criminal. Tratóbase de cesitar con la invitacion a un Congreso en la Confederacion la susceptibilidad de los unos y la ambicion de los otros, tratábase de dividir la República invocando nombres sagrados y teorías seductoras para dar paso a la detestable faccion unitaria; y habriábase renovado los dias de duelo, si esta trama insidiosa no hubiese sido deshecha por el Gobierno patriótico sucesor del de D. Fructuoso Rivera. ¡Y la abraza de todo corazón el jeneral Santa-Cruz! Desmientanse estos hechos apurando el sofisma: el Gobierno contestará, que con documentos auténticos a la mano se redacta este vergonzoso episodio.

Ya se habia adelantado demasiado el jeneral Santa-Cruz para retroceder. Era preciso que consumase la obra maleficia que habia emprendido y buscar instrumentos adecuados para conmover a la República.—En efecto a fin de 1834 y a principios de 1835 redobló Santa-Cruz su actividad en la correspondencia epistolar con los corifeos de la faccion unitaria guarecida en la Banda Oriental. El Gobierno de Buenos-Aires apercebido de la multiplicacion de sus clubs, de la extension de sus trabajos y de la ramificacion de sus relaciones, no cesaba de advertir a los pueblos velasen por su seguridad, pero se detuvo mil veces a investigar el fundamento razonable de las esperanzas de los perturbadores, hasta que se puso en evidencia la cooperacion eficaz del jeneral Santa-Cruz.

Un acontecimiento feliz proporcionó al Gobierno encargado de las Relaciones Exteriores el

documento que derrama una inmensa luz sobre esos manejos; y sus autores aparecieron cubiertos de la ignominia compañera de la traicion. La carta escrita al jeneral Santa Cruz desde la República Oriental por un caudillo unitario acusandole recibo de sus comunicaciones incendiarias, revelaba no solamente una conjuracion incoada con conocimiento del Jefe Supremo de Bolivia, sino los medios empleados para su progreso y ejecucion. El extracto de esta carta fué publicado en las prensas de esta Capital, silenciandose los detalles con que se escarnecia a la República. Los conjurados olvidandose de si mismos, olvidaron su patria por la sed insaciable de venganza. Adu- laban las miras del caudillo, é incensaban su orgullo, bien seguros, de que nuevos sacudimientos en la República Argentina satisfarian su corazon cualquiera que fuese el pretexto de suscitarnos.

(Continuará.)

EL JENERAL EN JEFE DEL EJERCITO, A LOS LIMEÑOS. (1)

Compatriotas: (2) Casi diariamente he recibido testimonios de vuestra ansiedad porque el ejército se acercase a libertaros. [3] Yo [4] y todos mis camaradas anhelabamos [5] por lo mismo, mas antes era preciso combinarlo todo [6] de manera que los invasores sucumban (7) aqui, (8) o corran [9] la misma suerte en cualquier parte a que

(1) Aunque sabemos que su Señoría Ilustrísima el jeneral Por- rúa mi señor ha trasmitido la *suma de su poder* a ciertas per- sonas para que hagan el uso que quieran de su nombre, y au- torizen con él todas las producciones de su admirable ingenio im- primiendo proclamas, boletines, partes, manifiestos, y cuanto contribuya a alentar la agonizante esperanza de volver a pisar la capital de los libres; copiamos sin embargo la presente pieza para que nuestros guerreros prefiridos, presentes y futuros ten- gan en su florido estilo, en su admirable elocuencia militar y en su irresistible persuacion, un modelo que imitar.

(2) Pedimos a su Señoría Ilustrísima el jeneral en Jefe, nos saque de la devoradora curiosidad en que nos ha puesto por saber su Patria, revelandonos el afortunado lugar que mereció la honra de presenciar su esclarecido nacimiento para saber quié- nes son sus compañeros, pues que los Peruanos no nos creemos acreedores a la tamanía *merced* con que se digna favorecernos.

(3) Es cierto que hay aqui algunas personas que se habrán empleado en este noble ejercicio, pero tambien cierto que cuan- tas noticias se os deben haber comunicado por vuestros amigos, han de haber sido tan falsas y mentirosas como la verdad que quereis dar a los limeños. Renuncian vuestra libertad engaño- sa, y os conocen hipócritas detestables cuando estais apurados.

(4) Muy bien dicho—el asno primero, y que asno, que as- no.....

(5) Gramaticalmente entendido quiere decir que su Señoría Ilustrísima anheló, y que ahora no anhela. ¿Y porqué ha de- jado de anhelar? ¿Si le faltará el resuello?

(6) Y no habrá tenido su Señoría Ilustrísima poco que com- binar para evitar que los pueblos de Tarma y Jauja contagiados por la peligrosa enfermedad de hidrofobia que padecen todos los del Norte, despleguen los terribles efectos de este mal contra sus opresores en cuanto vuelvan a la espalda. Iguales combinaciones tienen a Geta-Cruz demorado por el Cuzco y Arequipa en cu- yas provincias se han notado todos los sintomas de estarse con- tajiando sus habitantes.

(7) Si tomamos la palabra de invasores en su verdadero sen- tido, le daremos gusto a su Señoría Ilustrísima. Los haremos sucumbir sin duda. Por invasor calificamos al que en nuestra casa nos ofende y nos acomete. Complaceremos pues a su Se- ñoría Ilustrísima no solo en hacerlo sucumbir, sino en escarnen- tarlo de tal modo que no vuelva a invadir la tierra santa de la Libertad, ni ningun pueblo digno de ella.

(8) Adverbio de lugar que señala el sitio donde se determi- na esta o aquella cosa. La proclama está datada en Sta. Eu- lalia luego allí es donde deben sucumbir los invasores. Para poder complacer en esto a su Señoría Ilustrísima es necesario pedirle nos aguarde allí, disponga del terreno como guste, to- me sus posiciones, y nos escuse la molestia de ir a buscarlo en Jauja, pues que entonces se demoraria mas el cumplimiento de su mandato de hacerlo sucumbir.

(9) Empeñados en no disgustar a su Señoría Ilustrísima cor- reremos, y con mas agilidad que en Matucana, para dar alcan- ce a su Señoría Ilustrísima y a los otros Jenerales no menos lustrosos que su digno compañero Otero. Creemos que no que- dará su Señoría Ilustrísima disgustado de nuestra carrera por

puedan dirigir su vacilante planta. [10]

Limeños: Vuestro heroico comportamiento es el que mas ha impuesto a los enemigos (11) y el que tambien va a contribuir a su entera des- trucccion. [12] El patriotismo que habeis desple- gado en esta ocasion, [13] es superior puede de- cirse (14) al que os dió la libertad en 821. [15] No será otro el resultado en 1838. (16)

Amigos: (17) Mui pocos dias os quedan de sufrimiento. (18) Aquel en que la venganza na- cional os anuncie el estermio de los invasores, armaos todos [19] y ninguno de ellos pisará sus frágiles naves. (20) El honor de la Confederacion [21] y el vuestro [22] quedarán vindicados; (23) y el gobierno de Chile recibirá la mas amarga leccion (24) por su imprudente temeridad. [25]

que nuestros soldados que ignoraban esa nueva operacion mi- litar, y que han visto que es inutil la pericia y destreza en el manejo de las armas, estan leccionandose solo en la carrera para poder dar alcance a su Señoría Ilustrísima y sus tropas; que es lo único en que humildemente confesamos nos ganamos, en correr, por que siempre nos llevan cuatro cuerdas al menos de delantera.

(10) Las plantas vacilantes han de ser las vuestras, pues lue- go que sufrais la derrota que se os espera, ninguno de vosotros volverá a pasar la cordillera, porque hasta los elementos se han de conmovir para destruirlos y haceros desaparecer para siempre.

[11] Cierto. El heroico comportamiento de los Limeños es el que ha impuesto siempre a sus enemigos. Digan Otero, Mo- ran, Armaza, Lara, Deheza y Magariños ¿por qué no se deter- minaron a batir el 30 de Julio a la primera division del ejér- cito Peruano apesar del maltrato de sus soldados, y de la nul- lidad de sus caballos? Por el temor que siempre infunde a los tiranos la presencia de sus víctimas, que cuanto mas encade- nadas y oprimidas, mayores son los esfuerzos que hacen por sa- cudir el yugo que las abruma.

[12] Los Limeños no quieren destruir sino a sus tiranos; a esos sangrientos y crueles extranjeros conocidos por sus detes- tables crímenes, a cuyo bando infame pertenece su Señoría Ilus- trísima y los demas que se le parecen.

[13] Esto es cierto, el patriotismo desplegado ha sido muy laudable y heroico y sinó digalo el 29 de Julio y los términos de la acta que se firmó ese dia a presencia de vuestros dignos capitanes Moran, Armaza y Otero.

[14] Superior a todo encarecimiento, y superior a cuantos ejemplos de dignidad presenta la historia. Los Limeños quie- ren ser libres, quieren pertenecer a sí mismos, y no hay esfuer- zos que basten a arrancar de sus corazonces la imagen sagrada de la libertad que idolatran.

(15) En 1821 proclamamos nuestra libertad sin ser por eso en realidad libres. Luego, lo fuimos; y vosotros en 1835 median- te un tratado ignominioso, venisteis a robarnos un bien tan apre- ciable y que nos habia costado sacrificios y penalidades infinitas.

(16) El resultado en 1838 será el de recobrar nuestra liber- tad perdida, y asegurarla de tal modo que nadie, ahora ni nunca, pueda volver a asaltarnos la vil y perfidamente.

[17] Vuestros amigos son solo algunos extranjeros que no pue- den ya vivir sino a la sombra del gran Protector, y de sus dignos visires; y por esto se hallan trabajando activamente para que esos hombres azote del género humano recobren su poder; ese po- der usurpado a fuerza de traiciones y de horrendos crímenes.

(18) Deben en verdad restaros muy pocos dias de sufrimien- to. Muy grandes son los perjuicios y daños que U.U. nos hacen ocu- pando el departamento de Junin. Repetimos que no pasarán mu- chos dias sin que ese hermoso territorio respire el aura benigna y pura de su libertad suspirada.

(19) Todos se armarán para defender su hogar de vuestras rapiñas, y para escarnentarnos como mereceis, en caso que llega- seis a las inmediaciones de Lima.

(20) Ninguno las pisará; porque en tierra firme es donde el ejército unido os hará rendir la vida y os destruirá completa- mente.

(21) Este es el término favorito y manoseado. La tal Con- federacion no existe, ni ha existido; ni hay otra cosa que los ca- prichos y las invenciones de D. Jeta y su imbecilidad tambien. Piensa que los pueblos todavia se alucinan con estas voces hue- cas y pomposas que nada significan. ¿Donde está ese honor de la Confederacion?

(22) Cual es honor de los Limeños lo sabemos bien. Su hon- nor consiste en defender su independencia y combatir con denue- do a todo el que osado pretendiese arrebatarles su dignidad y su gloria.

(23) Si; quedará vindicado el honor de los Limeños cuan- do contribuyan a haceros desaparecer de la tierra que profanais.

(24) El Gobierno de Chile que cuenta con el amor de ese pueblo distinguido y patriota; y que es digno de la conside- racion, del aprecio y de la gratitud de los peruanos, tiene me- dios para llevar adelante la empresa a que se ha lanzado con decision y heroismo; y aun cuando la fortuna abandonase sus armas alguna vez; su poder, y recursos propios son suficien-

Así os lo asegura vuestro amigo [26] *Ramon Herrera*. (27) Cuartel Jeneral en Santa Eulalia a 17 de Octubre de 1838.

Al esclarecido Jeneral D. Andres de la Santa-Cruz, Protector de sus protejidos & &.

Lima 20 de Octubre de 1838.

Mi idolatrado jeneral.

No obstante a que mi carta del 4 cayó tambien en manos de estos danzantes y la publicaron luego, he deliberado escribir a U. de nuevo tomando todas las precauciones necesarias para que la burla no se repita. Nuestro amigo D. Ricardo se ha encargado de la direccion y quedará tranquilo luego que le entregue esta carta. El continúa cumpliendo con las instrucciones que tiene, y su celo es digno de todo elogio.

Esta ciudad es un caos, nadie se entiende, todos mandan y nada se hace. La opinion progresa con rapidez en favor de la sagrada causa... que U. defiende; y no hay remedio, los sabios planes de U. y su exacta combinacion van a producir el desaparecimiento como el humo, de toda esta reunion de hombres desacordados que se han propuesto reintegrar al Perú en su independencia, como si el Perú necesitase de nadie teniendo a U. ¡Que ilusos, que necios!

En estos dias han recibido continuas derrotas por los montoneros. Donde quiera que estos se presentan llevan la victoria, y los tienen atemorizados que ya no se atreven a remitir ninguna tropa fuera de murallas. Me aseguran que se trataba de hacer una nueva tentativa sobre los montoneros llevando artilleria y un grueso cuerpo de caballeria é infanteria; pero todo esto es hablar, y no saldrán. Si; no saldrán, lo aseguro a U., tal es el terror en que están.

El valiente jeneral Nieto y el distinguido jeneral Sierra han conseguido una completa victoria en Piura sobre la Fuente, el que ha huido salvando como de milagro; pero se le persigue y caerá. Ya veremos entonces cuando U. le ajuste las cuentas como contesta a los cargos justos que se le hagan. Nieto y Sierra son amigos de U., y no dude que con el brillante ejército que tienen, en cuatro dias ocuparán todo el departamento de la Libertad, y se pondrán en aptitud de invadir el Ecuador y tomar a Guayaquil y todas las demas provincias que de hecho y de derecho pertenecen a la Confederacion Perú-Boliviana.

tes para sostener la guerra por todo el tiempo que fuese necesario para hacer desaparecer al tirano de la América, al despreciable, inicuo y pèrfido boliviano vuestro amo, vuestro Señor, vuestro Juez y vuestro ayo tambien, ante quien os prosternais y humillais con bajeza inaudita.

(25) De parte de quien está la temeridad es claro. Por fuerza ha de dominar y mandar el Perú el indio Santa-Cruz. Por fuerza le han de obedecer: por fuerza han de estar todos contentos con él: por fuerza han de besar los peruanos sus cadenas; y si no pobres de ellos... persecuciones, cadalsos, y cuando bien salgan, deportaciones o destierros *ad perpetuum*.

(26) Nuestro amigo... si; ya lo conocemos; amigo de nuestras fortunas pocas o muchas: amigo de corazon, amigo sincero, leal y afectuoso de todo el que le dé o pueda darle para saciar su codicia insoportable y su sed devoradora de opulencia y fausto ridiculo.

(27) Nombre esclarecido y digno de veneracion. Nombre ilustre y exelso. Nombre formidable, terror de los enemigos de la Confederacion. Nombre grande y tan respetable como el de los mayores capitanes de la historia antigua y moderna. Vuestros conocimientos militares y vuestras disposiciones en la campaña y en el gabinete, son el honor de la Confederacion y una prueba clásica de la injusticia y perversidad con que se os ha aplicado y designado el renombre del Porría de los militares.

Los jenerales Panizo, Guarda y Orbegoso continúan manejantose heroicamente, y han recibido con sumo placer la noticia de la derrota de la Fuente, é igualmente la de Salas y Lopera en Ica y luego en Cañete, que tambien sucedió en estos dias pasados. El Callao está defendido del modo mas admirable que U. pueda figurarse. Pareja ha descubierto planes admirables de fortificacion, y los marinos han recibido lecciones tan seguras en teorica y practica, que me han noticiado que están escribiendo entre todos ellos una obra científica que les dará nombradia en todas las naciones. Pobres sitiadores: pensaron que era muy facil rendir la plaza y se han engañado. Se me pasaba decir a U. que los del Callao han ideado un medio para que los sitiadores no puedan permanecer en Bellavista: han inundado todo el terreno de Miranaves para que se empantane y la corrupcion los enferme y mate si no se retiran. Los del Callao para verse libres de la impresion que pueda causarles la corrupcion por el sentido del olfato, han inventado los *cubre narices* que son una especie de narices postizas de cuero, que se colocan sobre las naturales. Esta admirable invencion es debida al singular talento del ingles Dewis oficial de la *marina peruana*.

Tenemos noticias ciertas de que el ejército de Jauja compuesto de diez a doce mil hombres se mueve sobre Lima. Ha llegado aquí un parlamentario cuya sola vista ha reanimado la esperanza en los amigos de U. Ahora veremos pues: yo no dudo de la victoria. Con todo quisiera que estuviera U. presente porque así seria la cosa mas fija, y estaba U. mas a la mano. ¡Que hace U. en el Cuzco? Nada tema de los Argentinos por que son impotentes, ni tampoco crea que por intermedios haya novedad. De aqui no pueden hacer expedicion alguna, porque se ha descubierto que todos los buques de la escuadra están podridos; y esta noticia debe aquietar a U. y serle muy satisfactoria. Ademas de esto ha entrado una peste terrible en las tripulaciones. La escuadra chilena pues, es nula, insignificante, en ~~alguna~~ extension de la palabra. Debe U. remitir contraordenes para que ya no venga la grande escuadra que U. espera, ~~por que~~ ya no hai necesidad, y ese dinero que ~~se va~~ a costar, mejor es invertirlo con mas utilidad en el fomento de las ciencias y artes en Bolivia.

Remito a U. una coleccion completa de los periodicos que se publican en Lima. No haga U. caso de lo que ellos comunican, ni crea nada, nada. Todas las actas de los pueblos que aparecen contra la dominacion de U. de nada importan. Venciendo U., como es justo y debe suceder, es muy facil que los obliguemos a hacer *contra pronunciamientos*; y una compania de cazadores en cada capital de provincia lo allana todo, y lo asegura cumplidamente. En uno de los papeles verá U. anunciada la llegada de una division de reserva de Chile. Efectivamente han llegado los buques pero casi sin jente, porque en la larga navegacion que han tenido de nueve dias se escorbutó la tropa y ha muerto en gran número. Tambien los caballos han padecido una epidemia rara, y un *neutral* que vino de Chorrillos, con reserva me dijo, que solamente venian como la decima parte de los que se embarcaron, y estos tan macilentos que no pueden ni tenerse en pie.

En estos últimos dias ha corrido aqui un cierto run ran de no sé que plan que tiene Riva-Aguero contra U. y espera jugarle una que no está en sus libros, despues de destruidos los chilenos. Her-

era que ya no espera de U. nada, está iniciado en el plan y debe obrar activamente en su oportunidad para llevarlo al cabo. Han sacado partido de la falta de inteligencia entre U. y Moran y lo han comprometido tambien. Juzgo ya a U. sabedor de esto, o proximo a saberlo; porque al comunicarmelo se me ha asegurado que un intimo amigo de U., que anda por ahí medio oculto, porque su conciencia le atormenta y asusta con tenacidad, y ademas padece del costado izquierdo, hizo salir un propio que le proporcionó * * y le remitió a U. datos mui seguros que no le dejarán duda de la traicion. De todos modos U. debe venir, y con ese motivo reasumiendo el mando politico y militar debe remitir sobre la marcha, a Riva-Aguero de ministro plenipotenciario a San Petersburgo, a Herrera con igual caracter a Ispahan en la Persia, y a Moran del mismo modo a Pekin.

Tomando U. posesion del Callao es tambien mui importante que asegure a Orbegoso para quitarle todo conato a nuevas revueltas. El no es capaz de hacer nada por sí; U. lo conoce bien, pero tiene porcion de amigos, muchos de ellos de ropa talar, que lo harán entrar en todo. Me ocurre que podia U. enviarlo a las islas Florianas con sus once hijos para que aumente esa nueva poblacion. Que conserve siempre el tratamiento y todos sus dictados, y le aseguro a U. que no dejará de estar contento. Es preciso que no olvide U. al crear la nobleza Perú-Boliviana, de conferirle los títulos de Baron de Guia y Marques del Callao que tan bien merecidos tiene. Invente U. cualquiera otra condecoracion, y se irá a sus islas con el mayor gusto. ¡Que lastima que estas islas no pertenezcan a U. todavia! pero para cuando llegue el caso yo revelaré a U. un proyecto interesante que tengo.

Ya iba a concluir y nada habia dicho a U. sobre elecciones. Se estan haciendo para un congreso que se ha convocado. Han hecho valer las leyes de la Convencion y la constitucion de 1834, sin advertir que todo eso lo hizo U. caducar, y que solamente son legitimas las asambleas que ha convocado U. para despues de concluida la guerra. Cuidado con la eleccion de diputados: con tiempo mi jeneral, asegure U. ~~que~~ no tengamos los tropiesos de Huaura, en donde casi se ~~estorna~~ todo el plan por la mentecatez de Herrera. Aqui pues se han formado las mesas parroquiales, y en ellas tiene U. amigos sin duda: me prometo que no dejarán de hacer algo por paralizar y trastornar las elecciones. Aunque llegaran a hacerse y el congreso pudiera reunirse, todo seria nulo y de ningun valor, como U. con sabiduria y prevision lo ha declarado terminantemente.

A dios mi amado, mi idolatrado jeneral— dentro de pocos dias volveré a escribir a U., y no dude de mi afecto y voluntad entera.

.....

EL TRIBUNO.

EJERCITO PERUANO.

Apenas ha resonado en nuestra patria el grito de independencia cuando vemos tremolar los estandartes peruanos en columnas respetables organizadas con una celeridad de que jamás ha habido ejemplo. Rivalizanse los jefes y los oficiales en el desempeño de sus funciones, y a favor de una constancia extraordinaria el progreso de los cuerpos que mandan está a la vista de

los observadores. Se agrega a este empeño entusiasta para conseguir la disciplina de las lecciones de la República, la idoneidad de los ciudadanos que las mandan: los conocimientos y el método que emplean, testifica ahora mas que nunca, que el Perú tiene jefes distinguidos en su profesion y amaestrados en la escuela de sus deberes. Comparemos la reputacion de estos hombres alcanzada en las batallas y en el ejercicio práctico de las tareas de la guerra, con las facultades intelectuales de aquellos jefes bolivianos que tanto se han hecho conocer en el Perú, y decidiremos sin dilacion de qué lado están las probabilidades de la victoria. Examinemos si el jénio organico de nuestros oficiales y las aptitudes naturales de los peruanos están en mejor esfera que la estupidez y la nulidad de unos bolivianos sin clase y sin instruccion, faltos hasta de cualidades personales para rolar en la sociedad. De hombres humildes y sin alcances, es cierto que no pueden esperarse hechos dignos de celebridad.

Durante la dominacion de Santa-Cruz flameaban las banderas verdes, no con la majestad que el pabellon chileno ostenta su glorioso título de aliado del Perú en la restauracion de sus derechos, sino con la altivez de conquistador y vencedor de la República. Habitaba nuestro recinto un ejército mercenario que nos engañó mil veces, destinado a guardar la persona del usurpador sentado en un solio empapado en sangre patricia, destinado a imponer terror a la masa popular y a preservar a viva fuerza del rencor nacional a tantos extranjeros convertidos en dueños de los destinos. Hoi un ejército de otra República subsiste entre nosotros para sostener la independencia del Perú, para que exista politicamente, para que se gobierne por sí mismo, para que restablezca el imperio de sus leyes, y para que bajo su proteccion se levanten esas columnas que fueron esterminadas en Socabaya y Yanacocha, y que reapareciendo hoy son la garantia mas inviolable del acabamiento del poder intruso. Existen ya cuerpos peruanos: en ellos los que mandan y los que obedecen son nuestros paisanos y nuestros deudos: no son los cuerpos que bajo el imperio de Santa Cruz profanaban la bandera bicolor y encadenaban los reclutas de nuestro suelo para que a órden de oficiales y jefes estraños sirviesen maquinalmente a los intereses privados de un enemigo natural de ellos mismos.

Dejó de existir en el palacio de Lima aquella bandera boliviana que simbolizaba que este palacio era ocupado por el jefe de una nacion extranjera. La ha sustituido el pendon de Ayacucho y las guardias que defendian en él al gobernante que ni por nacimiento, ni por títulos legales debia mandarnos, no cubrirán otra vez un puesto de donde han sido arrojados, porque no es la casa de gobierno de Chuquisaca. (*) Haciendo causa comun los militares de todos los partidos, los vemos fraternalmente unidos sin otro designio que el de la libertad de la nacion: olvidados los agravios pasados, las quejas que pudieron un tiempo dividirlos, no se oye otro asento que el de la reconciliacion; y consagrados todos al bien de la patria anhelan el feliz momento de sacrificarse por su existencia. De todas partes vienen a incorporarse antiguos soldados de la independencia, y se disputan el primer lugar en las filas. Los Razuris, los Caravedos, los Grados y otros viejos militares, siempre ansiosos de gloria cuando se trata de la libertad de su pais, honrarán de nuevo esa misma caballeria en que brillaron su valor y sus servicios en la guerra de la primitiva emancipacion.

La voz de la naturaleza y del deber, los estímulos del patriotismo, suficientes para congrega a los peruanos al rededor de su pabellon vilipendiado, han producido la sólida union que los hace fuertes, la union que los hará triunfar y que preservará al Perú de la dominacion de Santa Cruz.

(*) Acuerdense nuestros lectores que en 1836 hubo oficiales bolivianos de guardia en palacio que exijieron a todos los paisanos se quitasen el sombrero y saludasen la bandera de Bolivia al entrar o salir por delante de ella. No lo negarán los amigos de Santa-Cruz. El célebre protector mandó cortar despues este abuso que ecsito el encono público.